

EDICTO

Nº Edicto: 9415

Carátula: FLORES, MARCELO RICARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-3084-C2022

1ª Ins.:21300-22

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6074

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 5, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincial de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Roberto Iván Sosa Lukman, sito en calle Juramento Nº 190, 4to piso, de ésta ciudad, ordena la publicación del presente edicto durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial citando por treinta días corridos (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **MARCELO RICARDO FLORES D.N.I. Nº 33.481.129** para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C) en autos **"FLORES, MARCELO RICARDO S/ SUCESION AB INTESTATO" (21300-22)**. San Carlos de Bariloche 01 de abril de 2022.-